ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE EXTRAPESADO TRANSJUDYTHI S.A.

En la ciudad de Lago Agrio, a los 14 días del mes de enero de 2014, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Venezuela s/n y 20 de Junio, siendo las 10:00 horas y encontrándose presentes la totalidad de los accionistas de compañía, siendo ellos: CALERO REQUELME MARIO IVAN propietario de diez acciones de quince dólares cada una, ESPAÑA MORA MAXIMO FERNANDO propietario de una acción de quince dólares cada una, GARCIA ROBAYO EDINSON propietario de diez acciones de quince dólares cada una, GARCIA ROBAYO MARIO PATRICIO propietario de diez acciones de quince dólares cada una, GOMEZ PALIZ PAUL SEBASTIAN propietario de diez acciones de quince dólares cada una, HERRERA ROJAS MARCO VINICIO propietario de diez acciones de quince dólares cada una, JARAMILLO MERINO NEIDA FELISA propietario de una acción de quince dólares cada una, RAMIREZ VALAREZO JUAN CARLOS propietario de ocho acciones de quince dólares cada una, TRANSPORTE EXTRAPESADO TRANSJUDYTHI S.A. propietario de una acción de quince dólares cada una, VELEZ BENAVIDES BREDIVAN propietario de diez acciones de quince dólares cada una, y VELEZ BENAVIDES JHON MARIA propietario de nueve acciones de quince dólares cada una, los mismos que representan el 100% del capital social, esto es, UN MIL DOSCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US$ 1,200.00). Los Accionistas de manera unánime, deciden constituirse en Junta General Universal, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

Actúa como Presidente de esta Junta, el señor Ángel Gilberto Ulloa Ulloa y como Secretario el señor Juan Carlos Ramírez Valarezo, Gerente General de la Compañía. Por medio de Secretaria se pone en consideración de los accionistas, el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del informe de Gerente General por el año 2013.
2. Conocimiento y aprobación de los estados de Situación Financiera y de Pérdidas y Ganancias por el año 2013.
3. Conocimiento y destino de las utilidades / perdidas.

Los accionistas en forma unánime aprueban el orden del día propuesto.

El presidente dispone que se pase a conocer y resolver el primer punto del orden del día que dice:

1. Conocimiento y aprobación del informe de Gerente General por el año 2013.

El Secretario procede a dar lectura al informe del Gerente General por el año 2013, el cual luego de ser escuchado y analizado por los accionistas es aprobado.

Seguidamente el Presidente dispone que se pase a conocer y resolver el segundo punto del orden del día que dice:

2. Conocimiento y aprobación de los estados de Situación Financiera y de Pérdidas y Ganancias por el año 2013.

El secretario procede a entregar a cada uno de los accionistas los Estados Financieros del ejercicio económico 2013.

Los accionistas proceden al análisis por algunos minutos de estos Estados Financieros, luego de lo cual manifiestan se aprobación, con los administradores conforme a lo determinado en la Ley de Compañías.

Luego el Presidente dispone que se pase a conocer y resolver el tercer punto del orden del día que dice:

3. Conocimiento y destino de las utilidades / perdidas.

Con respecto a este punto el Gerente General manifiesta que este año existió perdidas por el valor de US$ 5,423.12; esto se dio por que la empresa no ha facturado directamente y varios gastos de la empresa si se los ha contabilizado.

Siendo las 13:00, el Presidente concede un receso de treinta minutos para elaborar el acta respectiva. Reinstala la Junta, la secretaria procede a dar lectura de su contenido, siendo aprobada por los todos los accionistas sin ningún reparo.

Para constancia y fe de la misma, firma el secretario .

Juan Carlos Ramírez Valarezo
GERENTE GENERAL